



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ORDEN PRI/1174/2022, de 3 de agosto, por la que se dispone el cese de D. José Luis Andrés Lacasa como Asesor de Medios de Comunicación del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 5.2.c) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, vengo a disponer:

El cese, con efectos de 8 de agosto de 2022, de D. José Luis Andrés Lacasa, con DNI número ***6266**, en el puesto de Asesor/a de Medios de Comunicación del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, número RPT 15927, por jubilación voluntaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 3 de agosto de 2022.

**La Consejera de Presidencia
y Relaciones Institucionales,
MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN**